

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2267-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

Asunto: ALCANCE AL OFICIO NRO. GADDMQ-AZQ-2025-0667-O

Edisson Geovanny Moyon Gavin
Presente.

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo de quienes conformamos la Administración Zonal Quitumbe.

En alcance al oficio Nro. ALCANCE AL OFICIO NRO. GADDMQ-AZQ-2025-0667-O me permito informar lo siguiente:

El cuadro que contiene el periodo de vigencia de los representantes principales y alternos en la actualización y conformación de Asambleas Barriales que por error se hizo constar como de 1 año de vigencia del 2025 al 2026, siendo lo correcto del 2025 al 2027, esto es en el marco de la RESOLUCIÓN GADDMQ-SGCTGYP-2025-0001, RESUELVE EXPEDIR LA REFORMA AL REGLAMENTO A LA ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL TÍTULO II DEL SISTEMA METROPOLITANO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, DEL LIBRO I.3 DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

ART 1 párrafo 3, Así también, al cumplirse dos años de la designación de sus representantes, deberá informar a la Administración Zonal la actualización de los mismos, incluyendo para ello el acta de la asamblea barrial con al menos el 50% más 1 de los miembros que la conformaron y el acta de designación de los nuevos representantes, cumpliendo con los principios de paridad de género y la inclusión de grupos de atención prioritaria y/o en situación de vulnerabilidad conforme lo establecido en el artículo 9 de este reglamento. Para el efecto, la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación emitirá los formularios requeridos

ADMINISTRACIÓN ZONAL	Quitumbe	PARROQUIA	QUITUMBE
BARRIO	VALLES DEL SUR	ASAMBLEA BARRIAL	VALLES DEL SUR

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2267-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR/A	EDISSON GEOVANNY MOYON GAVIN	SECRETARIO/A	ALISSON JAELTIXIE VARGAS
CORREO ELECTRÓNICO	edisonmoyon97@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	alissonjaelt@gmail.com

REPRESENTANTES PRINCIPALES ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	EDISSON GEOVANNY MOYON GAVIN	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	FERNANDA NARANJO
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	ANA AGATO		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES PRINCIPALES:			
Desde: 25/02/2025		Hasta: 25/02/2027	

REPRESENTANTES ALTERNOS ASAMBLEA BARRIAL			
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 1	TERESA ESCANTA	REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 2	HECTOR REYES
REPRESENTANTE BARRIAL NRO. 3	JOSE MOCHA		
PERIODO DE VIGENCIA DE LOS REPRESENTANTES ALTERNOS:			
Desde: 25/02/2025		Hasta: 25/02/2027	

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Lcda. Maria de los Angeles Hernandez Enriquez
Administradora Zonal / FD4
ADMINISTRACIÓN ZONAL QUITUMBE

Oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2025-2267-O

Quito, D.M., 07 de julio de 2025

Referencias:

- GADDMQ-AZQ-RDE-2025-1005-E

Anexos:

- DOC649.pdf

Copia:

Señora Licenciada

Paulina de Lourdes Recalde Velasco

Secretaria General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señor Magíster

Lenin Patricio Aldaz Barreno

Director Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social(E)

SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL, GOBERNABILIDAD Y PARTICIPACIÓN - DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL

GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

NUT: GADDMQ-2025-96419

Acción	Siglas Unidad	Fecha
Elaborado por: JESSICA ALEXANDRA LOZANO SIVISACA	AZQ-DZPC	2025-07-03
Revisado por: Sara Yolanda Tashiguano Quito	AZQ-DZPC	2025-07-07

